Central Piedra Buena S.A.

Notas a los Estados Contables

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2003 y finalizado el 31 de diciembre de 2003 comparativo con el ejercicio anterior

NOTA 1 CONTEXTO ECONOMICO ARGENTINO

La República Argentina se encuentra inmersa en un delicado contexto económico, cuyos principales indicadores son un alto nivel de endeudamiento externo, un sistema financiero en crisis y una recesión económica, que ha generado principalmente hasta fines del año 2002 una caída importante en la demanda de productos y servicios y un incremento significativo en el nivel de desempleo.

Para hacer frente a la mencionada crisis, a partir del mes de diciembre de 2001, el Gobierno emitió medidas, leyes, decretos y regulaciones que implicaron un profundo cambio del modelo económico vigente hasta ese momento. Entre las medidas adoptadas se destaca la puesta en vigencia de la flotación del tipo de cambio, que derivó en una significativa devaluación que se registró durante los primeros meses del año 2002, y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país.

La situación descripta generó, principalmente durante el año 2002, un incremento significativo y dispar, entre los distintos indicadores económicos, tales como: tipo de cambio, índice de precios internos al por mayor (utilizado para la reexpresión de los estados contables del ejercicio anterior) e índices específicos de los bienes y servicios propios del negocio de la Sociedad. Estas circunstancias afectan la comparabilidad de los estados contables presentados y su interpretación debe ser realizada considerando las mismas.

La evolución futura de la situación económica podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. En consecuencia los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2 PRIVATIZACION Y TOMA DE POSESION DE LA PLANTA GENERADORA Y DE COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA

CENTRAL PIEDRA BUENA S.A. fue constituida el 17 de febrero de 1997 de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 106/97 dictado por el Poder Ejecutivo Provincial e inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 21 de abril de 1997.

Con fecha 6 de agosto de 1997 se ha firmado el Contrato de Transferencia de acciones de CENTRAL PIEDRA BUENA S.A. entre el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires y ESEBA S.A. (Vendedor), y SODIGEN S.A. (Comprador) por el cual se transfiere a esta última la totalidad de la tenencia accionaria de CENTRAL PIEDRA BUENA S.A..

El 20 de agosto de 1997, la Provincia de Buenos Aires ha dispuesto la efectiva transferencia a la Sociedad Compradora de activos cuya composición y criterios de valuación se exponen en las presentes notas a los estados contables.

Con fecha 1° de junio de 2000, SODIGEN S.A. ha vendido la totalidad de su tenencia accionaria en Central Piedra Buena S.A. a Corporación Independiente de Energía S.A. (CIESA).

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

NOTA 2: (continuación)

Con fecha 23 de abril de 2001 Corporación Independiente de Energía S.A. transfirió una acción a favor de Independent Power International, quien asimismo, con fecha 10 de agosto de 2001, transfirió dicha acción a favor de Xcel Energy Argentina, Inc. Con fecha 24 de agosto de 2001 Corporación Independiente de Energía S.A. notificó a Central Piedra Buena S.A. que adquirió la totalidad de los derechos para participar en el PPAP a todos los empleados poseedores de dichos derechos. Dichos derechos corresponden a 3.030.000 acciones. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la participación de Corporación Independiente de Energía S.A. en el capital accionario de la Sociedad asciende a 99,99%, de los cuales el 10% se encuentra pendiente de registración en los organismos correspondientes sujeto al cumplimiento de ciertas formalidades (Nota 7).

NOTA 3 **PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y POLITICAS CONTABLES**

A continuación se detallan las normas contables mas relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior, excepto por lo indicado en el ultimo párrafo del punto 3.1 siguiente:

3.1. Emisión de nuevas Resoluciones Técnicas

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires aprobaron las Resoluciones Técnicas N° 16 "Marco conceptual de las normas contables profesionales", N° 17 "Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general", N° 18 "Normas contables profesionales: desarrollo de algunas cuestiones de aplicación particular" y N° 19 "Modificaciones a las Resoluciones Técnicas N° 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 14". Las mencionadas Resoluciones Técnicas, entraron en vigencia en la Provincia de Buenos Aires para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2002, excepto por la aplicación del impuesto diferido que es obligatorio para los ejercicios iniciados a partir del 1 de julio de 2003. En consecuencia, la Sociedad comenzará a aplicar el método del impuesto diferido a partir del próximo ejercicio.

Las principales modificaciones incorporadas por las nuevas Resoluciones Técnicas, que han generado efectos sobre los estados contables de la Sociedad, son:

1. Adopción de un modelo contable en el cual prevalece a los efectos de definir los criterios de valuación a utilizar la intención de la Sociedad. Los créditos y pasivos se reconocieron, en general, a sus valores actuales.

2. Definición de ciertas limitaciones sobre las vidas útiles de los activos intangibles.

3. Incorporación de nuevos requisitos de exposición, entre los que se destacan la presentación del estado de flujo de efectivo, el resultado por acción y la información comparativa a presentar.

El detalle de los ajustes a resultados de ejercicios anteriores, que han surgido de la aplicación de las nuevas normas contables se detalla en Nota 14.

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs As. T° 1 F° 33 Legajo 33

NOTA 3: (continuación)

De acuerdo con lo establecido en las nuevas Resoluciones Técnicas, existen ciertas normas de transición que permiten y en algunos casos exigen aplicar en forma prospectiva los criterios de valuación y exposición incorporados en las mismas.

De acuerdo con las nuevas normas contables corresponde reducir la vida útil de los costos incluidos en el rubro activos intangibles. En consecuencia, la Sociedad depreciará el valor residual registrado al 31 de diciembre de 2002 de estos activos en 5 años, sin ajustar los resultados de ejercicios anteriores. La mencionada norma de transición aplicada por la Sociedad afecta la comparabilidad de los estados contables.

3.2. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas 16, 17, 18 y 19 emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones y excepciones aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

3.3. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo el valor recuperable de sus activos, el cargo por impuesto a las ganancias, la previsión para mantenimiento y la previsión para juicios, entre otras. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.4. Consideración de los efectos de la inflación

De acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, los presentes estados contables han sido preparados sin reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de diciembre de 2001. Desde el 1 de enero de 2002 y de

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)
C.P.C.E. Prov Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

NOTA 3: (continuación)

acuerdo con lo establecido por las normas contables profesionales se ha reiniciado el reconocimiento de los efectos de la inflación, considerando que las mediciones contables que tengan fecha de origen anterior al 31 de diciembre de 2001 se encuentran expresadas en moneda de esa fecha.

Con fecha 25 de marzo de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 664 que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. Asimismo, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Res. N° 287/03 resolvió discontinuar el ajuste por inflación a partir del 1° de octubre de 2003. En consecuencia, y debido a la escasa significatividad de la inflación registrada en el período enero – septiembre 2003, la Sociedad ha discontinuado la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de enero de 2003. Este criterio difiere del requerido por las normas legales y contables vigentes, siendo el efecto de la inflación no reconocida en los estados contables al 31 de diciembre de 2003 aproximadamente el siguiente: disminución de activos y patrimonio neto por $ 2.004.000 y aumento del resultado por $ 702.000.

El índice utilizado a los efectos de la reexpresión de las partidas de los presentes estados contables es el índice de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

En el estado de resultados del ejercicio se exponen en forma conjunta bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia" , los siguientes conceptos:

a. El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda.
b. Los otros resultados por tenencia del ejercicio.
c. Los resultados financieros.

3.5. Información comparativa

Los saldos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002, que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de reexpresar los importes de los estados contables a dicha fecha siguiendo los lineamientos indicados en el punto 3.4 precedente.

Se han reclasificado ciertas cifras de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002 a los efectos de su presentación comparativa con los de este ejercicio.

3.6. Criterios de valuación

a) Activos y Pasivos en moneda nacional

Los activos y pasivos en moneda nacional se exponen por valores representativos de su valor actual estimado al cierre del ejercicio. Los pasivos cuyo momento de cancelación no ha sido posible estimar, se han valuado a su valor nominal.

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

NOTA 3: (continuación)

b) Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera están expresados al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, incluyendo los intereses devengados cuando correspondan.

c) Activos y Pasivos con partes relacionadas

Los activos y pasivos con partes relacionadas se valúan conforme a las condiciones pactadas.

d) Bienes de Uso

El valor de los Bienes de Uso que fueron transferidos a la Sociedad según lo indicado en Nota 2, fue oportunamente determinado, a efectos contables, considerando el monto total pagado por el Accionista mayoritario (SODIGEN S.A.) para adquirir el capital de la misma, menos el valor de los materiales en existencia al momento de dicha transferencia. Con base en un trabajo efectuado por peritos técnicos independientes, la Sociedad ha asignado dicho valor total a los distintos rubros que conforman los bienes de uso transferidos, como así también su vida útil restante. La depreciación ha sido calculada de acuerdo al método de línea recta.

Al cierre del presente ejercicio los bienes de uso transferidos más las altas posteriores al 20 de agosto de 1997 de Instalaciones, se exponen a los valores resultantes del revalúo técnico practicado al 31 de diciembre de 2000 por profesional independiente perito en la materia según se indica en Nota 12, netos de su correspondiente depreciación acumulada, reexpresados a partir del 1 de enero de 2002 según se indica precedentemente. La diferencia surgida entre el valor técnico y el valor de los bienes transferidos conforme a lo descripto en el párrafo anterior más las altas posteriores de Instalaciones a su costo de adquisición, ha sido incluída en la cuenta "Reserva por Revalúo Técnico de bienes de uso", integrante del patrimonio neto.

Las altas correspondientes a los restantes rubros integrantes de los bienes de uso se exponen a su costo reexpresado netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los bienes.

Los materiales y repuestos en existencia al cierre del ejercicio, considerados como bienes de uso, se valuaron a su costo reexpresado. Los consumos de dichos bienes se incluyen en el costo de ventas del ejercicio en el cual se consumen.

A partir del 1 de enero de 2003 se ha discontinuado el reconocimiento de los efectos de la inflación en estos estados contables (ver punto 3.4.precedente) y por lo tanto, los valores de los bienes de uso indicados precedentemente fueron reexpresados hasta el 31 de diciembre de 2002.

De acuerdo a las estimaciones de la Dirección, los valores de los bienes de uso considerados en su conjunto, no exceden su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

NOTA 3: (continuación)

e) Activos Intangibles

Los conceptos incluidos en este rubro son los siguientes:

-Compromisos laborales con el personal de la Empresa determinados a través de cálculos actuariales, según se describe en la Nota 11 a los estados contables.

-Gastos de mantenimiento extraordinarios relacionados con las condiciones operativas de las unidades generadoras al momento de la transferencia.

Los Activos Intangibles están valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada, excepto los compromisos laborales que fueron determinados a través de calculos actuariales.

A partir de la aplicación de la Resolución Técnica N° 17, los gastos de mantenimiento extraordinario que se amortizaban por el metodo de linea recta durante diecinueve años, amortizaran su valor residual al 31 de diciembre de 2002 en un plazo máximo de 5 años.

Los compromisos laborales determinados a través de cálculos actuariales se continúan amortizando por el metodo de linea recta durante quince años.

A partir del 1 de enero de 2003 se ha discontinuado el reconocimiento de los efectos de la inflación en estos estados contables (ver punto 3.4. precedente) y por lo tanto, los activos intangibles han sido reexpresados hasta el 31 de diciembre de 2002, excepto los compromisos laborales determinados a través de cálculos actuariales que no se reexpresan.

f) Patrimonio Neto

El capital social se expone a su valor nominal. El ajuste de capital social representa la diferencia entre el valor nominal del capital y su valor ajustado en base a la variación del índice de precios internos al por mayor (IPIM) de acuerdo a lo mencionado en el punto 3.4. precedente.

g) Cuentas de Resultado

Los resultados del ejercicio se exponen a sus importes históricos y los resultados del ejercicio anterior se exponen reexpresados por inflación (ver punto 3.4 precedente), excepto los cargos por activos consumidos (depreciación de bienes de uso, consumo de materiales y repuestos y amortización de activos intangibles), que se determinaron en función de los valores de dichos activos.

h) Estado de Flujo de Efectivo

Para la presentación del estado de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del Método Indirecto de la Resolución Técnica Nro. 8 modificada por la Resolución Técnica Nro. 19 de la F.A.C.P.C.E., considerándose efectivo a Caja y Bancos e Inversiones de rápida realización.

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.

(Socio)
C.P C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

NOTA 3: (continuación)

i) Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos se registran con base en la facturación correspondiente al ejercicio y los suministros al cierre pendientes de facturar. Los costos de generación de energía se registran en base a los costos reales devengados en el ejercicio. Los costos del combustible utilizado para la generación y la compra de energía y potencia varían según el período del año en el cual se utilizan.

NOTA 4 **COMPOSICION DE LOS RUBROS**

Al 31 de diciembre de 2003, la composición de los rubros es la siguiente:

	31.12.03 $	31.12.02 $
a) Caja y Bancos		
Caja	299	919
Fondo Fijo	401	1.033
Bancos	3.394.739	1.816.964
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo V)	55.610.372	18.036.098
Total	59.005.811	19.855.014
b) Créditos por Ventas		
CAMMESA	5.368.652	1.250.834
Comercializadora de Energía del MERCOSUR S.A. (CEMSA) (Nota 9) (Anexo V)	5.563.240	3.030.098
ACINDAR S.A. (Nota 9)	1.375.272	1.157.791
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y/o Relacionadas (Nota 6)	10.080	9.920
Otros (Nota 9)	18.596	7.510
Consumos a Facturar :		
ACINDAR S.A. (Nota 9)	1.459.776	1.066.269
CAMMESA	3.013.762	829.137
Comercializadora de Energía del MERCOSUR S.A. (CEMSA) (Nota 9) (Anexo V)	7.453.920	8.903.255
Otros (Nota 9)	37.252	21.315
	24.300.550	16.276.129
Menos: Previsión para deudores incobrables (Anexo III)	(5.552)	(5.552)
Subtotal	24.294.998	16.270.577

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Central Piedra Buena S.A.
Notas a los Estados Contables (continuación)

NOTA 4: (continuación)

	31.12.03 $	31.12.02 $
No Corrientes		
CAMMESA	230.742	-
Subtotal	230.742	-
Total	24.525.740	16.270.577
c) Otros Créditos		
Corrientes		
IVA Saldo a Favor	76.040	1.936.205
IVA CF Reintegros de Exportación (Anexo V)	780.842	12.816.978
Ingresos Brutos	11.323	704.652
Impuesto a las Ganancias – Retenciones	819	38.660
Primas de Seguros	1.960.240	3.119.166
Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	-	1.928.199
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y Relacionadas (Nota 6)	1.130.298	-
Diversos	360.145	365.397
	4.319.707	20.909.257
Menos: Previsión para Créditos Incobrables (Anexo III)	(359.981)	(359.981)
Subtotal	3.959.726	20.549.276
No Corrientes		
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y Relacionadas (Nota 6 y Anexo V)	5.462.080	5.945.631
Depósito en Garantía Directores	1.000	1.000
Subtotal	5.463.080	5.946.631
Total	9.422.806	26.495.907
d) Bienes de Cambio		
Combustible	3.856.025	8.235.139
Total (Anexo IV)	3.856.025	8.235.139
e) Cuentas por Pagar		
Proveedores Varios en Moneda Local	5.525.055	1.161.796
Proveedores Varios en Moneda Extranjera (Anexo V)	1.374.921	3.232.514
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y/o Relacionadas (Nota 6)	300.000	321.855
Provisión por facturas a recibir:		
Proveedores Varios en Moneda Extranjera (Anexo V)	-	2.038.286
Proveedores Varios en Moneda Local	2.621.589	1.031.841
Total	9.821.565	7.786.292

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Central Piedra Buena S.A.
Notas a los Estados Contables (continuación)

NOTA 4: (continuación)

	31.12.03 $	31.12.02 $
f) Préstamos Bancarios y Financieros		
Adelanto en cuenta corriente	-	9.825
Total	-	9.825
g) Deudas Sociales		
Sueldos y Cargas Sociales	328.921	290.274
Provisión de Vacaciones	338.848	356.937
Provisión Bonificación Anual por Eficiencia	568.483	453.710
Provisión para Retiros	-	1.380.735
Total	1.236.252	2.481.656
h) Deudas Fiscales		
Ley 24.065 – F.N.E.E.	181.999	187.014
Ley 23.681	12.885	9.753
Retenciones Impuesto a las Ganancias	91.912	34.656
Retenciones y Percepciones de IVA	175.967	274.252
Percepciones Impuesto Ingresos Brutos	11.398	16.861
Provisión Impuesto a las Ganancias	7.580.360	13.422.966
Total	8.054.521	13.945.502
i) Otros Pasivos		
Corrientes		
Accionistas (Notas 6 y 16)	33.044.002	-
Compromiso Laboral con el Personal (Nota 11)	14.320	13.365
Deudas diversas	11.775	135.595
Subtotal	33.070.097	148.960
No Corrientes		
Compromiso Laboral con el Personal (Nota 11)	976.703	741.127
Depósito en Garantía Directores	1.000	1.000
Subtotal	977.703	742.127
Total	34.047.800	891.087
j) Otros Ingresos y Egresos		
Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta (1)	-	1.801.942
Previsiones diversas	-	(927.055)
Total	-	874.887

(1) Corresponde al recupero del crédito por impuesto a la Ganancia Mínima Presunta de los períodos fiscales 1998 a 2001. En dichos ejercicios la Sociedad había decidido provisionar este crédito fiscal, atento a las escasas posibilidades de generar ganancias futuras necesarias para su utilización.

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Central Piedra Buena S.A.
Notas a los Estados Contables (continuación)

NOTA 4: (continuación)

	31.12.03 $	31.12.02 $
k) Resultados Financieros y por Tenencia		
Generados por activos		
Intereses	920.696	(1.041.330)
Diferencia de Cambio	(6.081.964)	6.796.915
Resultado por exposición a la inflación	-	(15.187.142)
Resultado por Tenencia (Anexo IV)	(1.360.203)	4.773.170
Subtotal	(6.521.471)	(4.658.387)
Generados por pasivos		
Intereses	308.404	(1.255.818)
Resultado por exposición a la inflación	-	9.380.155
Impuesto sobre el costo financiero	(1.126.682)	(1.161.304)
Diferencia de Cambio	728.595	(15.329.139)
Subtotal	(89.683)	(8.366.106)
Total	(6.611.154)	(13.024.493)

NOTA 5 **INFORMACION ADICIONAL SOBRE CREDITOS Y DEUDAS**

Al 31 de diciembre de 2003 la composición de las colocaciones de fondos, de los créditos y deudas según el plazo estimado de cobro o pago y el interés que devengan, es la siguiente:

Rubro	Vencidas	A vencer 3 Meses	A vencer 1 Año	Más de 1 Año	Sin Plazo	Total $	Tasa (TNA)
ACTIVO							
Créditos por Ventas	96.958	-	-	230.742	-	327.700	11%
	-	24.198.040	-	-	-	24.198.040	No devengan Intereses
Otros Créditos	-	-	-	5.463.080	-	5.463.080	Libor + 3%
	-	1.600.198	2.359.528	-	-	3.959.726	No devengan Intereses
TOTAL ACTIVO	96.958	25.798.238	2.359.528	5.693.822	-	33.948.546	
PASIVO							
Cuentas por Pagar	-	9.821.565	-	-	-	9.821.565	No devengan Intereses
Deudas Sociales	-	579.126	657.126	-	-	1.236.252	No devengan Intereses
Deudas Fiscales	-	3.112.007	4.942.514	-	-	8.054.521	No devengan Intereses
Otros Pasivos	-	26.095	-	977.703	33.044.002	34.047.800	No devengan Intereses
Previsiones	-	2.335.230	-	1.953.405	41.000	4.329.635	No devengan Intereses
TOTAL PASIVO	-	15.874.023	5.599.640	2.931.108	33.085.002	57.489.773	

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

Central Piedra Buena S.A.
Notas a los Estados Contables (continuación)

NOTA 6 **SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART.33- LEY N°19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, los saldos y operaciones con Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y relacionadas se componen de la siguiente manera:

	31.12.03 $	31.12.02 $
CREDITOS POR VENTAS		
- IPC Operations Limited – Sucursal Argentina (1)	10.080	9.920
OTROS CREDITOS		
- IPC Operations Limited (U.K.) (1)	5.462.080	5.945.631
- C.I.E. S.A. (2)	1.130.298	-
CUENTAS POR PAGAR		
- IPC Operations Limited – Sucursal Argentina (1)	(300.000)	(321.855)
OTROS PASIVOS		
- C.I.E. S.A. (2)	(33.044.002)	-
RESULTADOS – GANANCIA/(PERDIDA)		
- IPC Operations Limited – Sucursal Argentina (1)		
Ingresos por Servicios	96.000	121.600
Egresos por Servicios Administrativos	(3.668.625)	(3.516.348)
Egresos por Servicios de Operación Técnica	-	(595.758)
Egresos Varios	-	(43.835)
- IPC Operations Limited (U.K.) (1)		
Ingresos Financieros	277.348	-

(1) Sociedad relacionada.
(2) Sociedad controlante.

NOTA 7 **ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2003, el estado del Capital Social es el siguiente:

Capital	Valor Nominal $	APROBADO POR		Fecha de Inscripción en la Dirección Prov. de Personas Jurídicas
		Fecha	Instrumento	
Suscripto, integrado e Inscripto	12.000	17.02.97	Acta Constitutiva	21.04.97
Suscripto, integrado e inscripto	30.288.000	20.08.97	Asamblea Extraordinaria	10.03.98
	30.300.000			

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

NOTA 7: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2003, el Capital Social se compone de la siguiente manera:

Tipo	Cantidad	Valor Nominal de cada acción $	Valor Nominal $	Votos que otorga cada una
Acciones ordinarias escriturales Clase A	15.453.000	1	15.453.000	1
Acciones ordinarias escriturales Clase B	11.817.000	1	11.817.000	1
Acciones ordinarias escriturales Clase C	3.030.000	1	3.030.000	1
	30.300.000		30.300.000	

Las acciones Clase C correspondientes al Capital Social, representativas del 10 % del mismo, destinadas a ser afectadas al Programa de Participación Accionaria del Personal (PPAP), se encuentran registradas a nombre del accionista mayoritario de la Sociedad en su carácter de Fiduciante del Contrato de Administración Fiduciaria de las acciones Clase C. Dicho contrato fue suscripto el 4 de enero de 2001 entre Sodigen S.A., en su carácter de Fiduciante y el Banco de la Provincia de Buenos Aires como Fiduciario, y cedido a Corporación Independiente de Energía S.A. (CIESA) el 8 de febrero de 2001, notificándose Central Piedra Buena S.A. el 19 de junio de 2001. Corporación Independiente de Energía S.A. (CIESA) notificó a Central Piedra Buena que con fecha 24 de agosto de 2001 adquirió la totalidad de los derechos para participar en el PPAP a todos los empleados poseedores de dichos derechos. Los actos tendientes a registrar dicha adquisición, así como las notificaciones y demás actos que pudieran corresponder se encuentran pendientes a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

NOTA 8 **BIENES DE USO DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

De acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo XVII, punto 17.2) del Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional e Internacional de la totalidad de las acciones de Central Piedra Buena S.A., los inmuebles incluidos en los bienes de uso transferidos están destinados a ser afectados en forma continua y como actividad principal al negocio de generación de energía eléctrica. Si por cualquier circunstancia que fuere, en cualquier momento o al término del plazo de 25 años a contar de la Toma de Posesión, los inmuebles cuyo dominio se transfirió a la CENTRAL dejaran de estar afectados a dicha actividad, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad en forma inmediata y de pleno derecho a ESEBA S.A. o en su caso al Estado Provincial.

NOTA 9 **CONTRATOS POR VENTA DE ENERGÍA A TÉRMINO**

La Sociedad ha recibido como parte del proceso de privatización mencionado en la Nota 2 a los estados contables el contrato correspondiente a la venta de energía y potencia a ACINDAR S.A. cuyo vencimiento opera en abril de 2004.

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

NOTA 9: (Continuación)

Con fecha 30 de noviembre de 2001, a solicitud de Acindar, la justicia autorizó la suspensión de este contrato, con fundamento en la existencia de una medida de fuerza mayor pactada bajo el contrato. Posteriormente, Acindar S.A. y la Sociedad llegaron a un acuerdo para la restitución del suministro de energía a partir del mes de septiembre de 2002, el que fué homologado ante el ENRE y notificado a Cammesa. Asimismo las partes han dejado sin efecto la medida cautelar.

Las ventas a Acindar representan aproximadamente un 14 % de los ingresos del ejercicio de la Compañía.

El 25 de septiembre de 1998 la Sociedad firmó un acuerdo de comercialización por el cual pone a disposición parte de su capacidad de producción y otorga un mandato a Comercializadora de Energía del Mercosur S.A. (CEMSA), para que ésta actuando como intermediario, proceda a la comercialización de 250 MW de potencia firme para abastecer a distribuidoras de Brasil, por el término de 20 años (contados a partir del inicio de la operación comercial del Sistema de Transporte de Interconexión Internacional) o hasta la fecha efectiva de terminación de los contratos celebrados entre CEMSA y el mayorista brasileño.

Con fecha 30 de junio y 15 de noviembre de 2000 la Sociedad firmó dos nuevos acuerdos de comercialización con CEMSA por 45 y 205 MW de potencia, que se destinarán a la República Federativa del Brasil y/o en su caso, al mercado eléctrico mayorista. El plazo de duración es de 20 años (contados a partir del inicio de la operación comercial del Segundo Sistema de Transporte de Interconexión Internacional Argentina-Brasil). El plazo de duración mencionado podrá verse reducido en caso de generarse ciertos incumplimientos establecidos en los contratos mencionados. Con fecha 22 de febrero de 2002 la Sociedad ha hecho uso de la opción para reducir la potencia firme contratada de 205 a 55 MW.

A partir del mes de abril de 2003, CEMSA comenzó a cancelar solo el 20% de las facturas vinculadas al Segundo Sistema de Transporte de Interconexión Internacional, en correspondencia con los pagos parciales efectuados por su cliente mayorista brasileño, Companhia de Interconexao Energética (CIEN), quien invocó desequilibrios financieros causados por el incumplimiento en los pagos de uno de sus principales clientes en la Republica Federativa del Brasil, con quien se encontraba renegociando los contratos que los vinculan.

Con fecha 16 de octubre de 2003 la Sociedad y CEMSA renegociaron los dos contratos vinculados al Segundo Sistema de Transporte de Interconexión Internacional. Como resultado de dicha negociación se fijaron precios de venta inferiores a los originalmente pactados y se acordó la refinanciación de la deuda acumulada en favor de Central Piedra Buena S.A. como consecuencia de los pagos parciales efectuados por CEMSA. Al 31 de diciembre de 2003 la Sociedad dio efecto contable al resultado del acuerdo mediante la registración de notas de débito emitidas por CEMSA por un importe total de $ 3.195.126 correspondientes al ajuste del precios de los periodos abril a octubre de 2003. A partir de noviembre de 2003 la facturación se adecuó a los nuevos precios fijados en el acuerdo.

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

NOTA 9: (Continuación)

Las ventas a CEMSA vinculadas al Segundo Sistema de Transporte de Interconexión Internacional representan aproximadamente un 14 % de los ingresos del ejercicio de la Compañía, en tanto que las ventas totales a CEMSA representan aproximadamente un 64 % de dichos ingresos.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene otros contratos a término de menor cuantía, los que no tienen incidencia significativa en los ingresos de la Compañía.

NOTA 10 RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

En concordancia con el Artículo 70 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de las ganancias del ejercicio deberá destinarse a Reserva Legal hasta alcanzar el 20% del Capital Social.

NOTA 11 COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL

De acuerdo con los términos del Art. 26 del Convenio Colectivo de Trabajo, a todo trabajador que se acoja a los beneficios de la jubilación, como asimismo sus derechohabientes en el caso de trabajadores fallecidos en actividad, se le acordará una bonificación basada en su retribución mensual y su antigüedad.

De acuerdo con ello, el costo total imputado al resultado del ejercicio, sobre la base de cálculos actuariales, se compone de los siguientes conceptos:

	$
Costo por servicios	67.474
Costo de interés	42.687
Amortización del compromiso inicial	43.895
Total	154.056

donde el Costo por Servicios es el valor presente actuarial proyectado de la porción de indemnización atribuible al ejercicio, el Costo de Interés es el interés sobre el Compromiso Proyectado, y la Amortización es la porción correspondiente al Pasivo Inicial al 1 de enero de 1998 que ascendía a $ 658.425, a amortizarse en 15 cuotas anuales iguales.

Al 31 de diciembre de 2003 se calculó el Compromiso Proyectado ascendiendo a $ 1.385.827 y el Compromiso Acumulado (Valor presente actuarial de la porción de indemnización atribuible a servicios pasados) a $ 991.023.

Considerando que debiera exponerse como mínimo el Compromiso Acumulado, el Pasivo Adicional Mínimo con contrapartida en el rubro Activos Intangibles, asciende a $ 156.466 al 31 de diciembre de 2003.

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs As. T° 1 F° 33 Legajo 33

NOTA 12 RESERVA REVALUO TECNICO.

El 27 de febrero de 2001 el Directorio aprobó el revalúo técnico practicado sobre los bienes de uso de la Sociedad por peritos profesionales independientes y resolvió su registración contable al 31 de diciembre de 2000. El 20 de abril de 2001 los accionistas de la Sociedad aprobaron por unanimidad el mencionado revalúo. El informe de los peritos arrojó una valuación final de los bienes de uso revaluados de $ 162.833.485 que comparado con el valor de libros representó un incremento de $ 101.194.037. Este mayor valor determinado entre los valores técnicos y los valores de libros ha sido acreditado a la cuenta Reserva por Revalúo Técnico de bienes de uso integrante del Patrimonio Neto. En el presente ejercicio la Reserva por Revalúo Técnico se desafectó por amortización en $ 7.319.501 según se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto. El saldo de dicha reserva al cierre del ejercicio asciende a $ 79.235.537.

NOTA 13 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Dirección de la Sociedad ha decidido presentar la declaración jurada del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2002 sin aplicar el mecanismo impositivo de ajuste por inflación y pagó el impuesto a las ganancias resultante. Sin embargo, la empresa evaluará la posibilidad de iniciar una acción de repetición por la diferencia de impuesto entre el monto ingresado y el monto que se hubiera debido ingresar en el caso de aplicar el ajuste por inflación que surge del incremento en el Indice de Precios Internos Mayoristas.

NOTA 14: MODIFICACION DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Con motivo a la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 16, 17 y 18, a partir del 1 de enero de 2003, la Sociedad ha adecuado sus criterios contables a las normas respectivas, modificando los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2002. El ajuste a los resultados de ejercicios anteriores se originó en la valuación de activos y pasivos a valores descontados y asciende a $ 83.830.

NOTA 15: PLAN DE RETIROS VOLUNTARIOS

Con fecha 21 de octubre de 2003 el Directorio redefinió y aprobó un nuevo plan de retiros voluntarios. A la fecha de emisión de los presentes estados contables dicho plan ha sido comunicado al personal de la Sociedad y se encuentra en ejecución. La Sociedad estima que el costo que deberá devengarse con posterioridad al 31 de diciembre de 2003 por este concepto asciende aproximadamente a $ 2,5 millones, los que se irán imputando a resultado a medida que el personal decida acogerse al mismo.

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33

NOTA 16: DEVOLUCIÓN DE APORTES IRREVOCABLES

Con fecha 17 de noviembre de 2003 el accionista de la Sociedad, Corporación Independiente de Energía S.A., le comunicó a Central Piedra Buena S.A. que no es su intención a partir de la fecha mantener los aportes realizados a cuenta de futura suscripción de acciones, razón por la cual los aportes irrevocables por $ 33.044.002 se exponen en Otros Pasivos (Nota 4.i) en los presentes estados contables.

Asimismo, de acuerdo a lo expresado por el accionista, el Directorio deja constancia expresa que la devolución de aportes se efectuará, previa aprobación de los órganos sociales correspondientes, en la medida que la Sociedad cuente con fondos suficientes y siempre y cuando no afecte su normal funcionamiento.

Véase nuestro informe de fecha
2 de abril de 2004
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
C.P.C.E. Prov. Bs. As. T° 1 F° 33 Legajo 33